



D.ª REBECA DE JUAN DÍAZ, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día veintiséis de mayo de dos mil veinte fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

08. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador

08.08. El Consejo de Gobierno aprueba el cambio de adscripción del Departamento Sistemas de Comunicación y Control al Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, así como el cambio al Área de Conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos del profesor D. Andrés DUQUE FERNÁNDEZ.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a veintisiete de mayo de dos mil veinte.